

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc2024426789>

LA REFORMA INTERIOR DE VALENCIA Y LA PRODUCCIÓN DE ESPACIOS PROBLEMÁTICOS: LOS SOLARES DE SAN FRANCISCO Y EL BARRIO DE PESCADORES (1880-1906)

The “Internal Reform” of Valencia and the Production of Problematic Spaces: the Plots of San Francisco and the Neighbourhood of Pescadores (1880-1906)

Jorge RAMÓN ROS
Universitat de Valencia
<https://orcid.org/0000-0002-0933-3560>

Recibido: 11/01/2024 Revisado: 12/03/2024 Aceptado: 22/03/2024

RESUMEN: Este artículo aborda la proyección y legitimación de diversas reformas urbanas en el centro histórico de Valencia durante la Restauración. En concreto, analiza el proceso de estigmatización socioespacial de dos entornos neurálgicos interconectados (el barrio de Pescadores y los solares del convento de San Francisco) situados entre el ayuntamiento y la principal estación de ferrocarril de la ciudad. Para ello, explora cómo las intervenciones urbanísticas en estas zonas fueron influidas por distintas percepciones peyorativas elaboradas por periodistas, órganos policiales y políticos municipales sobre su fisonomía, las actividades socioeconómicas de sus habitantes y las supuestas consecuencias de su existencia para la ciudad. Además, estudia las causas y los protagonistas de la conflictividad social en ambas zonas, sometidas a procesos selectivos de vigilancia policial y degradación urbanística.

Palabras clave: reforma urbana; producción espacial; estigmatización; vecindario; conflicto.

ABSTRACT: This article discusses the projection and legitimization of several urban reforms in the city center of Valencia (Spain) during the Bourbon Restoration. Specifically, it analyses the process of socio-spatial stigmatization of two interconnected neuralgic zones (the Pescadores quarter and the ancient grounds of the Convento de San Francisco) located between the city council and the main railway station. To this end, it explores how the urban development interventions on them were influenced by various pejorative perceptions elaborated by journalists, police forces and local politicians about their urban fabric, the socio-economical activities of their inhabitants and the hypothetical consequences of their existence for the city. Moreover, it studies the sources and key actors of social conflict in both areas, subjected to selective policing and urban degradation processes.

Keywords: urban reform; spatial production; stigmatization; neighbourhood; conflict.

1. INTRODUCCIÓN

«Aménager: pourquoi, au bénéfice de qui et à quel prix?»¹. Así iniciaba una de las principales investigadoras sobre historia urbana ambiental una reflexión global sobre las motivaciones y los propósitos de las políticas de creación de infraestructuras (Massard-Guilbaud 2016: 275-291). Traducido al castellano, el verbo «aménager» cuenta con significados diversos, pero siempre relacionados con la transformación humana del espacio: reformar, desarrollar, planificar su construcción y organización, etc. Del mismo modo, los interrogantes que formula pueden aplicarse a otros fenómenos, como los proyectos finiseculares de reforma interior a manos de las autoridades municipales.

Tanto en el Estado español como en otros países europeos, la pauperización de las condiciones de vida y la degradación de las viviendas y calles en las grandes ciudades se convirtió desde los años 40 del siglo XIX en un asunto de reflexión y debate dentro de la llamada «cuestión social» para médicos, científicos o políticos municipales (Castel 1997, 182-204; Díez 2014, 303-311). Por ejemplo, en Francia, entre estos grupos, así como arquitectos o ingenieros con vocación urbanística, emergería progresivamente la percepción de que las ciudades experimentaban crisis constantes, si bien estas valoraciones poseen resonancias posteriores durante el siglo XX que requerirían de un análisis diacrónico (Voldman 1999, 5-6). En buena medida, sus críticas a la evolución urbana se dirigían hacia las extremas desigualdades entre barrios, la propagación de enfermedades contagiosas y los índices de mortalidad, en un contexto de corrientes migratorias y cambios en los modelos familiares y comportamientos demográficos (Hohenberg y Lees 1995: 257-263, Hunt 2004: 13-44). Pero además, los discursos higienistas también podían abanderar políticas de especulación inmobiliaria que aprovecharan sus ansias de renovación

1. La traducción sería: «Reformar: ¿por qué, a beneficio de quién y a qué precio?».

para enriquecer a las burguesías gestadas durante las revoluciones liberales: constructores, banqueros, propietarios, etc. Dos de los paradigmas de estos procesos son los derribos del París medieval del prefecto Haussmann y del casco antiguo de Lyon por su homólogo Vaïsse, dirigidos por equipos de ingenieros de puentes y caminos (Harvey 2008: 142-146, Roncayolo 1983: 96-99). Asimismo, tampoco cabe soslayar los factores culturales. Por ejemplo, en este período, Patrick Joyce señalaba que la reforma de algunos centros urbanos británicos a manos de los arquitectos municipales poseía objetivos morales: la creación de lugares de tránsito o encuentro social ordenado y «neutral» (Joyce 2003: 151).

En Valencia, algunos estudios historiográficos han explorado las reformas urbanas decimonónicas basándose en la inevitabilidad o necesidad de su ejecución. Quizás interiorizando en exceso los discursos higienistas sobre ellas, la «modernización» deseable de la ciudad tras el derribo de las murallas entre 1865 y 1868 es un tópico común en los análisis geográficos e históricos de su evolución (Azagra 1993, Taberner 1987: 59-64; Teixidor 1976: 304-306). Frente a estas perspectivas, ¿qué puede aportar el estudio de las motivaciones y expectativas sociales e institucionales que las enmarcaban? El presente artículo explora las sensaciones y percepciones de diversas autoridades municipales, órganos de prensa y grupos vecinales sobre uno de los principales espacios públicos de esta urbe a finales del siglo XIX, los solares de San Francisco, y su entorno adyacente, el barrio de Pescadores. ¿Qué concepciones del barrio y su entramado social fueron desarrolladas por la opinión pública, los órganos policiales y algunos residentes de esta área durante la discusión consistorial de su reforma? ¿En qué podía consistir el «saneamiento» municipal del barrio y qué relación guardaba con la conflictividad atribuida por la prensa, los cuerpos policiales o grupos vecinales a sus actividades callejeras? ¿Cómo influía la praxis de estos sujetos en la legitimación sociopolítica de las intervenciones urbanas?

Estos interrogantes sobre la producción de un espacio problemático² son explorados a través de las narrativas y cartografías de varios tipos de documentación. En primer lugar, mediante algunos expedientes urbanísticos, cuyos enunciados y planos suelen naturalizar la ciudad rectilínea como fin deseable frente a los «obstáculos» existentes. En segundo lugar, las crónicas periodísticas y satíricas sobre conflictos y descripciones de las zonas en el punto de mira de las reformas, con una fuerte generalización de pánicos morales cuyas fuentes, alcances y efectos son difíciles de medir (Garland 2008: 21-25). En tercer lugar, las novelas urbanas de Vicente Blasco Ibáñez, con un amplio abanico de tópicos y estereotipos de clase y género ligados a la topografía y población del barrio y los solares. ¿Qué pretendía

2. Parto de la definición de producción espacial propuesta por Henri Lefebvre, que comprende «prácticas espaciales» (cómo creamos el espacio a través de nuestra movilidad), «representaciones abstractas del espacio» (cómo se cartografía mediante la escuadra y el cartabón) y el «espacio vivido» (cómo experimentamos y describimos en palabras nuestra interacción sensorial con él). (Lefebvre 2013).

enfatar su autor al evocarlos en su presente³. Por último, algunos escritos de habitantes marcados por la consideración que de sí mismos tenían como «vecindario respetable» que, en consecuencia, se creían legitimados para exigir una intervención represiva de los cuerpos de orden público contra los sujetos denunciados. En su plasmación, cabe pensar en quiénes los impulsaban, dado que las instituciones podían darles o no credibilidad según sus condiciones de procedencia y de propiedad. En Francia, en el caso de las quejas vecinales contra la contaminación industrial, Geneviève Massard-Guilbaud ha expuesto cómo el Conseil d'État, órgano evaluador, primaba cuestiones como la duración de los contratos de alquiler o la aquiescencia del propietario de la protesta, soslayando las voces de los sectores más modestos o precarios (Massard-Guilbaud 2010: 63-64). Cruzar el análisis de estas fuentes cuenta con mayor sentido si se atiende a que, durante su proceso de elaboración, es muy probable que hubiese retroalimentaciones entre ellas y sus autores. Por ejemplo, muchas de las metáforas y lugares comunes utilizados por Blasco Ibáñez en sus historias para evocar la sordidez de las calles serían retomadas por su prensa afín para tejer la estrategia comunicativa y política del nuevo republicanismo valenciano.

2. LAS «RESTAURACIONES» DE LA CIUDAD DEL TURIA Y SU CENTRO HISTÓRICO: LOS SOLARES DE SAN FRANCISCO Y EL BARRIO DE PESCADORES

Las primeras iniciativas de reforma urbana de Valencia en los años 80 del siglo XIX se producen en un momento en el que la ley de Municipios de 1877 favorece, al igual que en otras ciudades españolas, una notable expansión de su jurisdicción y su término municipal, en este caso sobre el territorio costero y los pueblos circundantes de la Huerta. Los usos sociales de sus calles y plazas más céntricas estaban marcados por las actividades agropecuarias y los habitantes de este entorno, con los que se mantenían relaciones de interdependencia a distintos niveles (Burguera 2008, Calatayud y Medina-Albaladejo 2017). En el plano político local, el turno dinástico que caracterizaba el sistema parlamentario de la Restauración no funcionaba de manera canónica. De hecho, el partido Liberal Fusionista conseguiría sus mayorías electorales en 1879, 1881 y 1885 gracias a las alianzas con las corrientes posibilistas y demócrata-progresistas del republicanismo, que dominarían el pleno por sí solos entre 1891 y 1893 (Piqueras 2002: 276-277 y 279). Curiosamente, estos apoyos serían soslayados en las críticas del posterior republicanismo blasquista a las desiguales condiciones de vida y al tipo de actividades callejeras en los barrios. Años más tarde, a la hora de emprender las obras que deseaban, caricaturizarían a estos consistorios como «muy llenos de escrúpulos; más semejantes a una cofradía del Arte Mayor de la Seda que a una corporación

3. Sobre la importancia de los momentos elegidos para concebir novelas trata Isabel Burdiel (2015: 275-276).

popular, que debe tener el audaz arranque y la grandeza de pensamiento que caracterizan a las muchedumbres⁴.

Por el contrario, los gobiernos municipales previos al blasquismo no fueron reticentes a los grandes programas de infraestructuras para la ciudad: otra cosa era activarlos y conseguir apoyo social. En 1884, año de la aprobación de las ordenanzas que regirían el nuevo ensanche de la ciudad (Taberner 1987: 74), la corporación empezaría a barajar la creación de una gran plaza en «los solares de San Francisco», resultante del derribo de un convento reconvertido en cuartel tras las desamortizaciones liberales⁵. Si bien los concejales ya hablaban de «los solares» en presente, la demolición se retrasó hasta 1891, hecho que no pasó desapercibido para observadores críticos como el párroco Joaquim Martí Gadea. En un compendio de refranes y versos populares, su relato sobre el proyecto tomaba tintes cómicos y críticos, quizás en parte por su condición de clérigo:

¿Cuán vorem ya derrocats
Pa fer vint cases o més,
Els cuartels espentolats
Que foren en temps pasats
Un convent de Sen Fransés?⁶ (Martí Gadea 1891: 125)

En principio, el cuartel había sido abandonado por las tropas en 1870, a raíz de una inundación que lo dejó en estado ruinoso (Fernández e Ibáñez 2018: 12). Sin embargo, el uso y apropiación de su espacio seguiría siendo objeto de polémicas y contiendas institucionales hasta bien entrada la década. El propietario de los terrenos era el Ministerio de la Guerra, al que el pleno había requerido una autorización para su parcelación y venta⁷. No obstante, la negativa estatal desencadenaría una contienda legal que se alargaría hasta que Juan Navarro Reverter, ministro conservador de Hacienda, cedió en 1897 gratuitamente el terreno a cambio de que el consistorio aumentase la cantidad económica asignada a los encabezamientos del impuesto de consumos (Reig 1986: 317-318). Seguramente, este cambio de postura se debió a un intercambio de favores personales, ya que Carmelo, su hermano, era concejal en esos momentos. En cualquier caso, este prolongado conflicto jurídico no impidió la imaginación de soluciones arquitectónicas en su transcurso. En enero de 1893, el *Boletín* provincial había publicado la subasta de las parcelas en las que el Ministerio de Hacienda había dividido el solar, aparentemente como nuevo propietario del terreno. No obstante, la comisión municipal de Policía Urbana, presidida por el concejal

4. Vicente Blasco Ibáñez: «La Revolución de Valencia», *El Pueblo: diario republicano* (EP), 6-11-1901.

5. Archivo Histórico Municipal de Valencia (AHMV), *Gobierno, Libros Capitulares y de Actas*, D-332 (7-1-1884).

6. «¿Cuándo veremos ya derribados para hacer veinte casas o más, los cuarteles ruinosos que fueron en tiempos pasados un convento de San Francisco?». Joaquim Martí Gadea: *Ensisám de totes herbes*, Valencia, Imprenta de Chusep Canales Romá, 1891, p. 125.

7. AHMV, *Fomento, Policía Urbana*, clase VII, subclase A (30-5-1884).

republicano demócrata-progresista Aurelio Blasco, quería llevar la voz cantante en la repartición y obtener al menos la cesión gratuita de las zonas destinadas a calles, por lo que impugnaron la parcelación ministerial⁸.

Entretanto, el alcalde liberal Manuel Zabala se opuso a los propósitos del Ministerio en otros términos, al argumentar que la disposición de las viviendas previstas era antihigiénica y propiciatoria de una ocupación exhaustiva del terreno. De hecho, una minoría de concejales había declarado necesaria una «gran plaza en los actuales solares de San Francisco por cuantos medios estén a su alcance⁹». Pese a que su petición fue rechazada, en 1894 sería refrendada por un nuevo proyecto, esta vez de plaza: «Tan luego desapareció la vieja tapia que rodeaba estos solares se ofreció a la vista hermosa superficie en terreno y una voz unánime surgió en el pueblo de Valencia: la opinión pública reclamaba una plaza en el solar expresado y a ese fin dirigió todos sus esfuerzos¹⁰». La perspectiva y el encuadre con la que había sido tomada una de las pocas fotos conservadas de él (de autoría desconocida) parecía predisponer a ese propósito, así como el momento escogido para realizarla, sin presencia de habitantes. Enmarcada por la arboleda y las fachadas de los edificios circundantes, la nueva explanada se convertía en la protagonista de la instantánea:

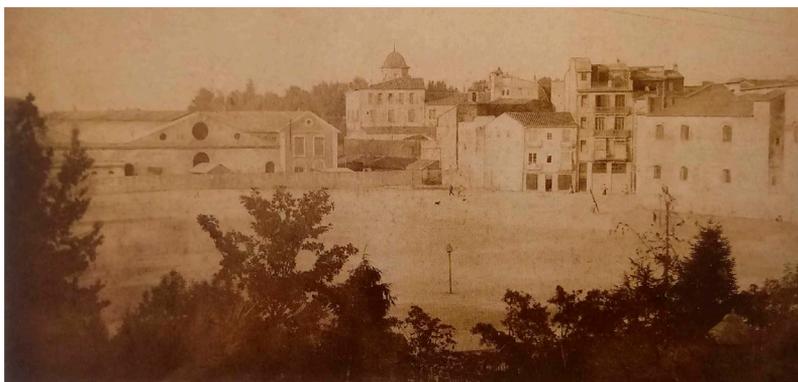


Figura 1. «Solares de San Francisco» Anónimo, c. 1891. Expuesta en José Ramón CANCELA *et al.*: *Col·lecció Díaz Prosper, patrimoni i memòria. Fotografies 1839-1900*, Valencia, PUV, 2011, n.º catálogo 50.

¿Por qué existía interés institucional en derribar el cuartel y, más tarde, convertir aquel terreno en una plaza o espacio ajardinado? Existen algunos factores que podrían ayudar a explicarlo. La sede del ayuntamiento, el principal símbolo del

8. AHMV, *Fomento, Policía Urbana*, clase VII, subclase A (20-1-1893).

9. AHMV, *Fomento, Policía Urbana*, expedientes de Policía Urbana, caja 192bis, expediente 53 (1893).

10. AHMV, *Fomento, Policía Urbana*, expedientes de Policía Urbana, caja 198, expediente 77 (1894).

poder municipal, se había trasladado allí en 1856, a la antigua Casa de Enseñanza. Al lado se hallaba la antigua Estación del Norte, principal puerta ferroviaria de entrada a la ciudad. Puede que crear un espacio diáfano y ajardinado *ex-novo* fuese entendido por los concejales como una manera simbólica de realzar el edificio de la corporación como núcleo de la autoridad local ante los ojos de visitantes y viajeros recién salidos del tren.

Ahora bien, las motivaciones municipales para levantar una gran plaza en el centro de la ciudad no sólo remitían a las pugnas jurídicas por el antiguo espacio del convento o a la estética del poder municipal, sino a la reforma de sus vecindarios aledaños. La explanada era concebida como una iniciativa en pro de la movilidad pedestre y automovilística, pero también como la punta de lanza del «saneamiento» del contiguo barrio de Pescadores:

Este populoso barrio habitado por las clases pobres en cuyas reducidas viviendas se hallan materialmente hacinados los habitantes ha sido en todas las épocas en que la epidemia cólera ha azotado esta capital el verdadero foco de infección que ha irradiado a todos los cuarteles de la ciudad los perniciosos efectos de aquella terrible enfermedad que indudablemente se hubieran aminorado si [...] se procurase su saneamiento dejando una gran plaza como almacén o depósito de aire que viniera a renovar la viciada atmósfera que se respira en aquella populosa barriada¹¹.

Pese a ser magnificada para justificar la necesidad del proyecto urbanístico, la comprensión del barrio como «foco de infección» ya había calado en décadas anteriores entre las instituciones de gobierno. Por ejemplo, una de las medidas tomadas por la junta provincial de sanidad para afrontar la epidemia de fiebre amarilla que afectó a Valencia en 1870 fue el desalojo de las familias que habitaban Pescadores a excepción de los enfermos, así como la prohibición del tránsito por sus calles. A la luz de la letra pequeña de estas actuaciones, cabe preguntarse si las autoridades sanitarias atribuían a los residentes del barrio una vinculación especial con la enfermedad. De hecho, según el bando publicado, eran los inquilinos quienes, además de ser expulsados de sus hogares, debían encargarse de los costes de «saneamiento» de los inmuebles, no los propietarios (Barona y Barona 1998: 349).

Los primeros proyectos urbanísticos que concibieron Pescadores como un “todo” coherente a intervenir, mencionados por la comisión de Policía Urbana del municipio en 1877, se limitaban a proponer nuevas alineaciones y ensanches de sus calles. Sin embargo, de acuerdo con José María Tomás, la aprobación de la Ley de Expropiación Forzosa en 1879 propició un cambio de enfoque político, al dotar de herramientas legales más contundentes a los municipios para obtener la propiedad de los inmuebles que tuviesen en su punto de mira. Un año después, se presentó por primera vez una iniciativa municipal para derribar el barrio, si bien sus propios defensores la consideraban un ideal por falta de liquidez económica (Tomás Llavador 2015: 298-300).

11. AHMV, *Fomento, Policía Urbana*, expedientes de Policía Urbana, caja 198, expediente 77 (1894).

En ocasiones, el cuestionamiento de las condiciones de vida de los habitantes de Pescadores en base a argumentos “higiénicos” incluía las tipologías de vivienda allí existentes. Ya antes del Sexenio, algunos cronistas identificaban sus calles con la proliferación desde principios del siglo XIX de «cases d’escaleta», edificios angostos sin patios ni zaguanes cuya organización interna giraba en torno a una escalera lateral, vinculados al inquilinato de familias pobres (Boix 1862: 282). *L’Escalaleta del Dimoni*, sainete de éxito publicado en la Valencia de los inicios de la Restauración, ridiculizaba las relaciones de vecindad y propiedad en ellos a través de encontronazos y amoríos originados por la contigüidad de las estancias (Escalante 1882). Pero al margen de parodias, hay que destacar que las pésimas condiciones de habitabilidad de muchas de estas viviendas del casco histórico valenciano serían discutidas en las reuniones de la corporación durante la gestación de proyectos para la explanada y su entorno. En 1894, la proposición de varios concejales con formación médica de que los sanitarios del Cuerpo Municipal de Sanidad inspeccionasen los inmuebles sensibles caería en saco roto, si bien por un ajustado margen de votos¹².

Asimismo, el pasado reciente del barrio poseía tintes políticos cuyo recuerdo podía incomodar sobre todo a los políticos monárquicos valencianos de la Restauración. A tenor de la crónica de uno de los escritores republicanos sobre el levantamiento cantonal en la ciudad, Pescadores fue probablemente uno de los primeros puntos en los que se organizó la sublevación y se congregaron los habitantes que querían proclamar el Cantón:

oyéronse por los barrios de Pescadores de esta, hasta entonces tranquila ciudad, los toques de los tambores y las cornetas de la milicia que congregaron a algunos individuos de la misma.

Esta alarma, a lo que parece, tuvo lugar [...] a consecuencia de una reunión que aquella misma tarde estaba verificándose en casa de un conocido republicano de los referidos barrios [...] de súbito se presentó el pueblo a la puerta de la casa arriba citada, donde se había formado un tumulto amenazador (Llombart 1873: 15).

De hecho, el barrio y otros puntos estratégicos cercanos, como la estación de ferrocarril colindante y la plaza del Mercado, serían ocupados por los milicianos el 18 de julio de 1873 y controlados por la Junta revolucionaria hasta su rendición ante las tropas estatales dos semanas más tarde. Las fuentes conservadas no permiten elucubrar sobre la evolución de las posibles redes políticas existentes en el barrio una vez implantados los gobiernos del turno dinástico. En cualquier caso, estos sucesos no fueron mencionados en ningún momento por los periodistas o políticos municipales interesados en la reforma o derribo del barrio hasta que fue pasto de la piqueta en 1906.

Las idas y venidas discursivas de los concejales y arquitectos municipales preocupados por el estado de este espacio se producían en una época en el que el ayuntamiento acometía a lo sumo expropiaciones de bloques puntuales o

12. AHMV, *Gobierno, Libros Capitulares y de Actas*, D-345 (12-3-1894).

aprovechaba el derribo de conventos desamortizados para crear calles (Teixidor 1976: 314). A diferencia de otras urbes como Granada, donde la Gran Vía fue apadrinada y financiada por su Cámara de Comercio e Industria (Martín Rodríguez 1986: 63-71), la construcción de grandes avenidas centrales en el casco antiguo de Valencia no había prosperado por su coste y la oposición pública de una parte de las sociedades de notables de la ciudad¹³. Proyectos de infraestructuras municipales, como un mercado central cubierto, se hallaban empantanados tras fracasar un concurso de propuestas, quizás al coincidir con la puesta en marcha de los nuevos planes de ensanche. De esta multitud de obras infructuosas se burlaban frecuentemente publicaciones satíricas populares como *La Traca*, cercanas al republicanismo federal: «projectes ne tenim pa donar y vendre¹⁴». No obstante, a diferencia de propuestas posteriores de derribos y aperturas de avenidas en otras capitales españolas¹⁵, no cuestionaban la necesidad de las obras, sino los tratos de favor o la falta de entusiasmo en su ejecución. Sin señalar actores concretos, *La Traca* sembraba la sospecha sobre fenómenos de corrupción urbanística al suponer que «Así els projectes pera que se cacarehen han d'interesar mes a uns que a atres y quant asó sosuix no cal dir qui els belluga¹⁶». Otros medios como *La Antorcha Valentina*, más proclives a la corriente demócrata-progresista, hacían suya la valoración efectuada por la sociedad local de albañiles La Constructora Valenciana sobre la necesidad de crear infraestructuras y reformar espacios como los solares de San Francisco:

Esta sociedad cree y con harto fundamento, que la azarosa crisis económica por la que atraviesa Valencia no tiene razón de ser; en Valencia hay sobrados medios para conjurar la crisis sin sacrificio de nadie; comiencen las obras del puerto, realícese el empréstito para las obras del ensanche, póngase a la venta los solares de San Francisco, etc., etc., y la crisis de trabajo quedará conjurada¹⁷.

Al parecer, esta asociación había organizado a finales de noviembre de 1890 una manifestación para reclamar el inicio de esta obra y de otras en el puerto de la ciudad. Peticiones que parecían ser bien acogidas por la corporación según la prensa conservadora, que representaba la convocatoria como un recorrido festivo con el fin de «dirigirse a las autoridades para darles las gracias¹⁸». *La Antorcha Valentina* celebraba un mes después que «por fin ha llegado la orden para que se subaste el derribo de los

13. «Mejoras urbanas de Valencia. Inconvenientes de la “Gran Vía Central” proyectada», *Las Provincias*, 25-3-1892.

14. «Projectos tenemos para dar y vender». «El Carrer Sentral», *La Traca*, 29-11-1891.

15. Uno de los casos más destacables es el de Bilbao, donde en 1922 se organizarían comisiones y campañas mediáticas de inquilinos, propietarios y comerciantes contra los planes del gobierno municipal y sus urbanistas en las Siete Calles. (De Miguel, Beascochea y Ferreira Dantas, 2018: 217-222).

16. «Aquí los proyectos, para que se cacareen, han de interesar más a unos que a otros, y cuando esto ocurre no es necesario decir quién los mueve». «El Carrer Sentral», *La Traca*, 29-11-1891.

17. «Revista quincenal», *La Antorcha Valentina*, 1-11-1890.

18. «Valencia», *Las Provincias (LP)*, 24-11-1890.

Entre estas cuestiones, la reforma urbana era un tema recurrente en las páginas que versaban sobre el diario. En este contexto, el presente y futuro de los solares de San Francisco y el barrio de Pescadores suscitaban inquietud sobre quiénes circulaban por sus calles:

Los solares de San Francisco van convirtiéndose paulatinamente en nuevo imperio de Marruecos.

Raro es el día que no suceden salvajadas de las que son víctimas principalmente las señoras, a quienes se ofende descaradamente.

Y esto ocurre especialmente en los días de fiesta, en los que una tribu de zulús se arroja sobre las mujeres, faltando al decoro y a lo que la educación impone. [...] Si los agentes de la autoridad encerrasen en la cárcel sin ningún género de contemplaciones al que ofende con sus bestialidades la moral pública, se evitarían tales abusos²⁰.

La explanada y el barrio aledaño suelen identificarse en la prensa blasquista como un espacio desregulado y abandonado por las autoridades y cuerpos de orden público. De modo similar a las narraciones periodísticas y literarias sobre los mercados urbanos al aire libre, cobran protagonismo discursos orientalistas y primitivistas acerca de los sujetos violentos («el nuevo imperio de Marruecos», «tribu de zulús»). En un contexto de crecimiento de las aspiraciones coloniales en el Magreb de los gobiernos de la Restauración, evocar así los solares parecía sugerir que se trataba de un espacio de la metrópolis que conquistar y civilizar, en plena efervescencia de una cultura colonial difusa en la literatura, fotografía y otras manifestaciones artísticas (Archilés 2022: 137-138). Frente a estas representaciones de alteridad, *El Pueblo* se mostraba como el baluarte de una “moral pública” soliviantada ante cualquier transgresión visible de los roles de género:

A pesar de todos los pesares, los solares de San Francisco continúan convertidos en patio de recreo de las *Vemuses* del inmediato barrio de Pescadores, y en lonja de contratación de amores a precios económicos.

Los agentes de policía y guardias municipales, *dan vueltas a las manzanas*, y de vez en cuando *alternan* con ellas y se remozan con sabrosos dialoguillos.

Y el que cruza aquel lugar sin gana de... dejarse querer, tiene que entonar aquello de Urbano en *Los Hugonotes*: “No, no-no-no-no-no...”

¡Señor Alcalde! ¡Señor Gobernador²¹!

La prostitución femenina se convertía para los redactores en el hilo conductor de la vida en Pescadores y los solares de San Francisco, mientras que los vianantes eran concebidos como sus víctimas inocentes. Una trama urbana propia representada como un espacio desatendido por los cuerpos policiales, y en la que quizás había cabida desde la óptica republicana para una intervención urbanística

20. *EP*, 7-1-1896, p. 2.

21. *EP*, 21-8-1895, p. 2.

que disciplinase los comportamientos sexuales no deseados (Hubbard 2012: 4). Así pues, el diario la trataba a modo de punto crítico en los itinerarios urbanos a causa de una supuesta apropiación indebida.

A este respecto, los redactores refieren un incidente en el que acusaban al secretario del Gobernador, el inspector de Higiene y el jefe de Vigilancia de acudir a un burdel de la calle Don Ventura, siendo sorprendidos por el mismísimo cuerpo de Higiene. «Dichos señores quisieron cerciorarse *prácticamente* de si en dicha casa se rendía culto a Venus; y cuando ya estaban *convenciéndose*, llamaron a la puerta cuatro cobradores de Higiene, los que una vez dentro promovieron la gran bronca»²². En esta retransmisión, los efectos de la violencia no están focalizados en los sujetos de la pelea, sino en una intromisión visual y sonora en la vida doméstica del vecindario consentida por las autoridades²³.

Qué jaleo armarían cuando muchos vecinos salieron al balcón, y gran número de transeúntes acudieron a la referida calle, celebrando y riendo grandemente el ver confundidos como mujeres de plazuela a las pupilas y cobradores, y gritando como energúmenos al sabio secretarillo de cámara y demás protagonistas, dos de los cuales esgrimían bastón de mando²⁴.

La extensión en la calle de un altercado sexual y las distinciones de la prensa entre «mujeres de plazuela» y «pupilas» contrastan con la creciente reglamentación de la prostitución en España desde la época isabelina como una práctica social privada. Durante la segunda mitad del siglo XIX, proliferaron «Servicios de Higiene Especial» sobre todo en aquellas ciudades más pobladas, urbes portuarias o junto a cuarteles, como había sido el caso de Valencia (Guereña 2018: 210-211). De acuerdo con el reglamento de Higiene del municipio valenciano de 1879, el objetivo no era autorizarla, sino «reprimir aquella, corregir en lo posible sus extravíos, el organizar, reglamentar y vigilar médica y legalmente a las mujeres que se dedican a esta vida, y sus fatales consecuencias», siempre dentro del burdel²⁵. En un momento en el que el consistorio intentaba reafirmar su poder regulando la reclusión de la prostitución en los burdeles, la actividad callejera debía suponer una afrenta. Sobre todo, porque los medios remarcaban que era ejercida en el espacio que deseaban reconvertir, enfrente del mismísimo ayuntamiento y de uno de los accesos ferroviarios a la ciudad.

La prostitución era una actividad tabú en los distintos anuarios comerciales de la ciudad. Aun así, es interesante ver la concentración y la tipología de las

22. *EP*, 12-11-1896, p. 2.

23. Walkowitz analizaba cómo la prostituta encarnaba para los reformadores sociales una serie de olores corporales y deseos que constituían a la vez un “objeto” de piedad y peligro. (Walkowitz 1995, 55-58).

24. *EP*, 12-11-1896, p. 2.

25. *Reglamento especial sobre las mugeres públicas existentes en Valencia* (1879). Valencia: Imprenta de Emilio Pascual, pp. 5 y 8.

actividades que estas obras recogen en el entorno de Pescadores, destacando las casas de huéspedes y los teatros.

FIGURA 3. PORCENTAJE DE CASAS DE HUÉSPEDES Y TEATROS EN TORNO A PESCADORES Y LOS SOLARES DE SAN FRANCISCO RESPECTO AL TOTAL DE LA CIUDAD

	1888	1893	1904
Casas de huéspedes/fondas	10 (40 %)	8 (34,7 %)	10 (43,47 %)
Teatros	2 (28,6 %)	–	3 (42,85 %)

Fuentes: *Indicador General de Valencia, Valencia, Imprenta Domenech, 1888; Guía biográfica, comercial e industrial: Valencia y su provincia, Valencia, Imprenta de G. Ortega, 1893 y Guía comercial de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana, Valencia, M. Gómez R., 1904.*

Es plausible, aunque difícilmente contrastable, que semejante proporción de casas de huéspedes (40 % del total de Valencia) pudiera estar solapada con los prostíbulos denunciados por la prensa. Por ejemplo, el *Indicador General* de 1888 mencionaba en el n.º 9 de la calle Lope de Vega la existencia de dos hospederías. Ocho años después, *El Pueblo* denunciaría disturbios en un prostíbulo situado en el n.º 8. Además, faltaría estudiar cómo influía en la vida callejera y en estos negocios de Pescadores que la antigua estación de ferrocarriles del Norte se hallara delante de los solares, de manera que los pasajeros circulaban inevitablemente por allí. En otros contextos, las estaciones ferroviarias han sido estudiadas no sólo como nudos de comunicación y transporte, sino como cartas de presentación urbana para los viajeros que llegaban a la ciudad y cuya primera impresión de ella eran sus alrededores. (Gregory 2012: 47-52). De hecho, en el caso valenciano, la céntrica localización de la estación del Norte empezó a ser cuestionada por algunos diputados de la ciudad en 1894 durante el proceso de remodelación de la explanada de San Francisco. Cuatro años después, la compañía de ferrocarriles presentó un proyecto de traslado que pretendía despejar los pasos a nivel que cortaban las rondas de circunvalación y el ensanche. El debate posterior entre comerciantes, regidores y la empresa coincidiría en el tiempo con los planes municipales de derribo de Pescadores, prolongándose hasta la aprobación de una real orden en 1905 (Aguilar 2007: 150-151).

Respecto a los teatros (figura 2, en verde) existen algunos informes policiales que insistían en vigilar la salida nocturna del público para evitar el tránsito de las prostitutas por las calles principales y áreas abiertas como los solares, donde las peleas podían acaparar expectación²⁶. Pese a estar amparados en principio por la libre expresión teatral decretada en 1869, los teatros eran considerados por las instituciones gobernantes como entornos desestabilizadores y tendentes al desorden público

26. *Archivo de la Diputación de Valencia (ADV) Gobierno Civil, Orden Público, caja 26, c. 2.*

(Moisand 2018: 287). En definitiva, Pescadores consistía un lugar complejo para la regulación policial de comportamientos públicos por su concurrencia. Alrededor de él habían surgido cabarés, salas de varietés y teatros como el Apolo, donde haría su aparición en Valencia el cinematógrafo en 1894. Prueba de la impronta cultural de esta red de locales es que la reordenación administrativa de la ciudad de 1881 integraba el barrio junto al ensanche en construcción en un nuevo distrito llamado Teatro (Teixidor 1976: 306-307). La oferta cultural y de ocio nocturno en la calle de las Barcas, presidida por el Teatro Principal desde 1832, coincidía y seguramente favorecía una concentración de cafés y restaurantes en la que probablemente jugaba como factor de atracción (y malestar) el hecho de «seeing and being seen» en un espacio ambivalente (Walkowitz 2012: 35).

3. LOS MALESTARES DEL «HONRADO VECINDARIO». ESTIGMAS Y VIGILANCIA SOCIAL EN PESCADORES

Mucho antes del derribo del convento de San Francisco y las iniciativas urbanísticas previamente exploradas, algunas viviendas del barrio de Pescadores y las calles cercanas ya eran identificadas por algunos medios como un espacio propenso a actividades ilícitas nocturnas o contrarias al modelo sexual y familiar que entendían como «moral». Es el caso del efímero semanario satírico republicano *El Bou Solt*, que en una columna decía hacerse eco de denuncias vecinales contra supuestas reuniones femeninas de madrugada en la calle Jurados para jugar a las cartas. El redactor enfatizaba la discordancia entre los roles familiares que atribuía a su sexo y el empleo del tiempo y dinero en una actividad que creía impropia de «la chent de faldes [...] qu'abandona els seus deurers pera achuar-se lo que sagradament deguera invertir en pa pera la seua familia»²⁷. Un mes antes, esta publicación criticaba con el mismo método (la alusión a conversaciones con vecinos) a aquellas mujeres que en la calle Don Ventura dejaban la «escaleta»²⁸ abierta hasta altas horas de la madrugada «lo cual dona lloc a qu'alguns individus, a les dos per eixemple, de la matiná, vachen cridant a demanarlos hospedache»²⁹.

¿Qué actividades o comportamientos eran sancionados o levantaban las sospechas de las autoridades en Pescadores? Entre los fondos de la guardia municipal se ha conservado un índice (seguramente fragmentario) de las infracciones castigadas con multas en el distrito de Teatro. Pese a que esta demarcación abarcaba un área mucho más amplia que incluía el ensanche en construcción, la proporción de infracciones registradas entre 1896 y 1898 por los guardias en las calles de Pescadores resulta curiosa (69 de un total de 189: 36,5 %). Sin embargo, con

27. «La gente de faldas [...] que abandona sus deberes para jugarse lo que sagradamente debiese invertir en pan para su familia». «Encara es chua», *El Bou Solt*, 29-09-1877.

28. Referencia a la tipología de los bloques de viviendas populares, analizada en la p. 74.

29. «lo cual da lugar a que algunos individuos, a las dos por ejemplo de la madrugada, vayan gritando para pedirles hospedaje». «Indirectes», *El Bou Solt*, 11-08-1877.

independencia de la cantidad de denuncias, es interesante observar cómo definían los guardias los delitos y las personas implicadas en ellos. Junto a amonestaciones ligadas a la circulación por las calles (perros sueltos sin bozal, vacas abandonadas, venta de leche sin licencia, arrojado de desperdicios) aparece una proporción notable de multas expedidas exclusivamente a mujeres por distintas acciones. Por un lado, aparecen denuncias contra el hecho de «ir vagando por las calles llamando a los hombres» que podrían estar relacionadas con la prostitución femenina. Pero, en segundo lugar, tipificaban como faltas acciones mucho más abiertas a interpretación, como «tener la puerta de la escalera abierta y sin luz» o incluso «ir fumando por la calle». Si bien resulta infructuoso estudiar las concepciones de género de los guardias mediante esta fuente, esta laxitud a la hora de definir el delito posibilita preguntarse si atribuían con demasiada ligereza una intencionalidad sexual a cualquier comportamiento callejero de las mujeres que les intimidase. En paralelo, algunas actividades de sociabilidad nocturna aparecen sancionadas, como las aperturas de cafetines y tabernas o las reuniones de personas con instrumentos musicales a altas horas de la madrugada³⁰.

Pese a esta labor punitiva de la guardia municipal, los informes policiales e instancias vecinales hallados apuntan que algunos residentes de Pescadores no la consideraban suficiente. En las denuncias encontradas, exigían que las autoridades impusiesen condiciones de vida y trabajo más restrictivas para las prostitutas fuera de los prostíbulos, dando por sentado que ellas estaban apropiándose privativamente de la calle. ¿A qué factores podía deberse? En Madrid, al señalar la proliferación de denuncias vecinales por prostitución callejera en el último tramo del siglo XIX, Cristina de Pedro afirmaba que se estaba gestando un modelo menos volcado en el burdel por sus costes de mantenimiento y la creación de una nueva red de locales de ocio nocturno. (De Pedro 2019: 132). Por desgracia, en Valencia no se conservan fuentes judiciales que permitan profundizar en las reclamaciones de los residentes y las respuestas institucionales.

Uno de los pocos documentos remanentes de la sección de Higiene consiste en una petición de expulsión de «Lola la del sombrero» y sus pupilas del n.º 19 de la calle de Las Barcas en abril de 1893. Aparentemente residentes, las personas firmantes basaban la legitimidad de su reivindicación en una autopercepción como *pater* y *materfamilias* cuya autoridad rebasaba sus moradas³¹:

esta está acompañada de sus correspondientes pupilas sin escasear los escándalos que son consiguientes a la vida que llevan, y siendo estos tan públicos dan lugar a que sean vistos involuntariamente por muchas familias [...] Sería largo enumerar los actos inmorales que se repiten y que nosotros, como jefes de honestas familias debemos cortar a toda costa y por precisión³².

30. AHMV, sección 1.ª, subsección F, clase III, subclase D.

31. En su carta no aparecen referencias a su estatus en materia de propiedad.

32. AHMV, sección 1.ª, subsección D, clase II, subclase J, Higiene especial.

Aun así, la respuesta municipal adjunta fue evasiva: cualquier medida a tomar era competencia de Gobernación. Sin embargo, las fuentes halladas apuntan que mantenían correspondencia con ellos para intercambiar información y coordinar acciones en el barrio. Por ejemplo, en 1896, el inspector de Higiene ordenó una redada contra las casas de prostitución clandestinas de la calle de Don Ventura (junto al teatro Apolo)³³ dando por sentado que «las toleradas son vigiladas constantemente por los agentes a mis órdenes³⁴». Sólo tres semanas antes, esta supervisión había sido cuestionada por el gobernador en sus misivas al inspector de Vigilancia al sentirse desatendido por sus agentes:

según denuncias de la prensa, ocurren con extraordinaria frecuencia escándalo y alborotos como el que ha dado motivo a este parte y como muchos otros que constantemente se producen, con grave ofensa para la moral sin que los agentes de mi autoridad ni los especiales formulen ni uno sola denuncia para corregir gubernativamente tales faltas³⁵.

En efecto, los incidentes que motivaron dicho enfado habían sido publicados ese mismo día en *El Pueblo*, que los interpretaba como una muestra de lo que para ellos significaba Pescadores: «el centro de toda la escoria e inmundicia de la clase femenina³⁶». La protagonista de ellos era Dolores Ubiengo, prostituta en la calle Lope de Vega, que, según el Gobierno Civil, había sido denunciada por el inspector de Vigilancia «por encontrarse en estado de embriaguez subiéndose a los terrados vecinos» a la una de la madrugada³⁷. No obstante, esta escueta exposición contrasta con la monumental extensión que el tabloide republicano atribuía al escándalo callejero generado. Para este, Dolores «había puesto en movimiento a todas sus *colegas*» para, acto seguido, desaparecer: «La policía no pudo encontrar a la Dolores, la cual es muy fácil que a estas horas esté recorriendo más tejados³⁸».

Dada la cercanía de su redacción al barrio, es probable que *El Pueblo* contara con el testimonio de residentes o conociese algunas acciones vecinales. Por ejemplo, una delegación de la calle Ribera había denunciado en 1896 la prostitución callejera al Gobierno Civil también en términos de invasión espacial. Ahora bien, aquí las críticas no sólo iban dirigidas a las prostitutas y los burdeles, sino al entorno social que ambos, de acuerdo con esta comitiva, atraían a Pescadores. Así, la inseguridad que alegaban padecer también era asociada a la pobreza con la que no deseaban convivir, hasta el punto de pretender ineludible la reclusión en sus hogares. En este sentido, puede que estuviesen en juego no sólo sus

33. Ver figura 2.

34. ADV, *Gobierno Civil*, Orden Público, caja 21.

35. ADV, *Gobierno Civil*, Orden Público, caja 26, c. 2.

36. EP, 21-7-1896.

37. ADV, *Gobierno Civil*, Orden Público, caja 26, c. 2.

38. EP, 21-7-1896, p. 2.

negocios en el barrio (si es que los tenían) sino su honra³⁹, deseos de no verse identificados con aquellos habitantes que no eran considerados vecindario, sino «gentes de mal vivir»:

el ser éstos [burdeles] centros a los que acuden los vagos y las gentes de mal vivir, constituyen para el honrado vecindario un espectáculo repugnante que no sólo ofende a la moral y buenas costumbres, sino que constituye un riesgo para la seguridad personal y un peligro para las familias que se ven constantemente amenazadas de grotescas burlas e injusticia y privadas de salir de su casa para no presenciar escenas nada calificantes (sic)⁴⁰.

De esta manera, parece deducirse que, para la representación vecinal (exclusivamente masculina) de la calle Ribera, estos lugares suponían una afrenta para su identidad como honrado vecindario hasta el punto de coartar su propia sociabilidad. Replegarse, erigir una frontera frente al «mal vecino» sería, pues, una manera más de crear identidad de vecindario para ellos (Terrier y Rainhorn 2010, 16). La solución propuesta por el inspector de Higiene, en el dorso de la carta, no era otra que el exilio forzoso de las inquilinas de burdeles⁴¹. Pero, ¿cómo compatibilizar esta medida con el supuesto respeto a la propiedad privada de los inmuebles en cuestión? ¿Estarían dispuestos los propietarios de los pisos a acatar las órdenes municipales y perder su fuente de ingresos a través de los alquileres? Joaquín Azagra advierte de que el repunte de las inscripciones de compraventa de fincas en la ciudad entre 1888 y 1892 se debía en buena medida a aquellas efectuadas en el barrio, de manera que ya había un buen número de compradores al acecho con expectativas de beneficios (1993, 129). Aun así, las tensiones entre una parte de los propietarios del barrio y la comisión de Policía Urbana no parecen indicar que estos cediesen fácilmente en su conjunto. Según José María Tomás (2015, 306), a finales de los años 90 del siglo XIX las autoridades municipales intensificaron los controles del estado de los inmuebles de Pescadores, al tiempo que denegaban a algunos dueños las licencias de obras y reformas. Esta situación, junto a un aumento de las expropiaciones vivienda a vivienda a falta de un plan integral, ha sido definida como un intento por «degradar todavía más el entorno del barrio y acelerar su decadencia».

Pescadores también sería recreado literariamente por Blasco Ibáñez en sus cuentos como el hogar de la «guapeza valenciana». Esta era retratada como un conjunto de bandas dedicadas a las apuestas ilegales y la coacción violenta a cielo descubierto y a sueldo. Su punto de partida eran los cafetines del barrio donde poseía su periódico y realizaba mítines en sus teatros:

39. En Madrid, Fernando Vicente ha realizado este apunte en su análisis de las movilizaciones vecinales por el estado de la calle del Ferrocarril y el barrio de las Peñuelas. (Vicente 2019: 78-79).

40. *ADV, Gobierno Civil*, Orden Público, caja 24, c. 2.

41. *ADV, Gobierno Civil*, Orden Público, caja 24, c. 2.

era un verdadero acontecimiento ver reunidos en una sola familia, bebiendo amigablemente, a todos los guapos que días antes tenían alarmada la ciudad y cada dos noches andaban a tiros por Pescadores o la calle de las Barcas, para provecho de los periódicos noticieros, mayor trabajo de las casas de Socorro y no menos fatiga de la policía, que echaba a correr a los primeros rugidos de aquellos leones... (Blasco Ibáñez 1910: 144).

Blasco los imaginaba como sujetos omniscientes cuya autoridad y presencia, al tiempo que se movían por las calles, ensombrecía a los órganos de gobierno: «Salieron todos del cafetín formando grupo por el centro del arroyo, con aire de superioridad, como si la ciudad entera fuese suya, saludados con sonriente respeto por las parejas de agentes que estaban en las esquinas» (Blasco Ibáñez 1910: 147). Sus disputas internas desencadenarían un enfrentamiento tras el que una de las partes se apropiaría del barrio:

Estaba ya en la subida de la Morera cuando sonó un disparo y el valentón sintió un golpe en la espalda [...]

Corría la gente, cerrábanse las puertas con estrépito, sonaban pitos y más pitos al extremo de la calle, sin que por esto se viese un kepis por parte alguna, y aprovechándose del pánico abandonaron los *Bandullos* la protectora esquina, avanzando cuchillo en mano hacia el inerte cuerpo, al que removieron de una patada como si fuese un talego de ropa.

–*Ben mort está.* (Blasco Ibáñez 1910: 158-159).

Su fascinación por identificar hipotéticos signos de la delincuencia en su ser preconiza la proliferación de relatos periodísticos sobre las características y personajes de los asaltos y robos realizados por grupos «apaches» en las principales urbes francesas y españolas (Vicente y de Pedro 2018: 184-189). En el entierro del difunto, Blasco representará un séquito de «aspirantes a la clase» del barrio con unas connotaciones profundamente peyorativas inscritas en sus rostros:

Los amos de las casas de juego marchaban en primer término tras el ataúd, como afligidos protectores del muerto, y tras ellos todos los matones de segunda fila y los aspirantes a la clase; morralla del mercado y del matadero que esperaba ocasión para revelarse (sic) [...] Aquel cortejo de caras insolentes con gorrillas ladeadas y tufos en las orejas, hacía apartarse a los transeúntes, pensando en el gran golpe que se perdía la guardia civil (Blasco Ibáñez 1910: 160).

Quién le iba a decir a él que, tras la escisión del republicanismo valenciano liderada por Rodrigo Soriano en 1903, las disputas violentas por el espacio público y el control del movimiento durante la campaña electoral al Congreso en 1905 se asemejarían sorprendentemente a su relato de ficción. Los dos candidatos blasquistas, Blasco y Menéndez Pallarés, y el líder de la mayoría municipal republicana serían tiroteados desde el Café Español, entre la subida de la Morera y la calle de las Barcas, presuntamente por pistoleros sorianistas. Los comportamientos de la «guapeza valenciana», tan criticados por los republicanos años atrás, eran desarrollados

por sus diferentes facciones precisamente en el barrio que pretendían expropiar y derribar, ahora que contaban con la mayoría en el consistorio desde 1901. El consistorio previo, en el que los republicanos ya poseían una representación importante en las comisiones de Policía Urbana, había aprobado en 1900 un proyecto de derribo y rediseño integral de Pescadores pese a que «la mayor parte de las expropiaciones no se habían llevado a cabo todavía» (Tomás Llavador 2015: 308).

Unos meses más tarde de la refriega armada, y con motivo de enfrentamientos armados en la calle Jurados entre dos pretendientes y una mujer, *Las Provincias* aseguraba que Pescadores:

reclama otra vez con hechos sangrientos, la atención del público, y a la par que da una nueva página a la historia negra de la chulapería valenciana, pone de manifiesto la incuria de la autoridad y la falta de vigilancia que se nota en aquella barriada [...] parece que el barrio se ha convertido de nuevo en cantón donde todo escándalo, todo delito y toda impunidad tienen asilo, y esto no debe de continuar⁴².

Este sería el último conflicto callejero del «cantón» narrado en las páginas del diario conservador. A partir de entonces, su presencia mediática se reduciría a los desencuentros con algunos propietarios, las subastas de las demoliciones, los solares y la estructura de las vías del nuevo barrio. Esto se debe a que, en 1906, el ayuntamiento con mayoría republicana había conseguido un empréstito que les permitía contar con los suficientes recursos económicos para acometer el ansiado derribo. El 11 de febrero de 1906, día en que se conmemoraba la proclamación de la I República, *El Pueblo* desplegó una retórica trascendental y triunfalista para erigirse como responsables de su consecución:

Este resultado es el mayor galardón a que podían aspirar los ediles republicanos que por constituir mayoría en el Consistorio son los que inician y concretan la orientación de la Corporación municipal, y por lo mismo a ellos en primer término, como promovedores, mantenedores y realizadores del plan de reformas motivo del empréstito, corresponde el voto de confianza que el capital ha dado al Municipio⁴³.

Durante los últimos coletazos de la existencia de Pescadores, apenas hay referencias a qué ocurrió con los negocios y las personas inquilinas obligadas a marchar. A lo sumo, quedan rastros de literatura popular de previsible reducida circulación. En 1907, el «llibret⁴⁴» escrito en valenciano por una comisión fallera vecinal de una calle cercana realizaba en verso una serie de alusiones burlescas a una «huida de chicas» de la que parecía alegrarse:

42. «Sucesos», *LP*, 14-6-1906.

43. «Triunfo del empréstito municipal», *EP*, 11-2-1906.

44. Los «llibrets de Falles» consistían en un librito elaborado por las comisiones falleras valencianas en el que se hilaban en verso las principales temáticas, figuras y mensajes de cada monumento previsto, y que posteriormente debía ser evaluado y aprobado por el ayuntamiento.

De así votaren les chiques
 Al galop y sinse espueles.
 Y yo vullc que tu me espliques
 ¿què és pichor, si alló critiques,
 Aquelles o els sacamueles?

Eixes cases que tiraren
 ¡cuants secrets aguardarien!
 Si les racholes parlaren
 ¡¡Cuantes coses mos dirien!! (Peris e hijo 1907)⁴⁵.

Otras estrofas, enmascaradas bajo un sello floral por su posible contenido sexual, no superarían la censura municipal. Entretanto, la desatención mediática se sumaba a la institucional, ya que no hay rastro de alternativas habitacionales para ellos. En efecto, aparecieron algunas columnas sobre el hundimiento de un edificio en las que se intuía que algunos bloques abandonados se transformaron en refugios improvisados para personas sin hogar o, en este caso, mozos de la estación de ferrocarriles cercana⁴⁶. En paralelo, se producirían algunas protestas escritas por los derribos y las expropiaciones protagonizadas por aquellos dueños disconformes con la corporación y sus contactos legales y mediáticos. Es el caso de Fernando Ros, abogado que publicaría algunos artículos en la prensa y un folleto en el que acusaba a la corporación de levantar un barrio «sobre la ruina de algunos particulares y amasado con lágrimas de varios empobrecidos» (Ros Andrés 1906: 31).

A medio plazo, esta zona sufriría una completa mutación de su fisonomía y de las actividades socioeconómicas (sedes del Banco de España, Correos y Telégrafos, Hotel Reina Victoria) que se establecerían en la nueva trama urbana junto a los antiguos solares de San Francisco, ajardinados y renombrados desde 1899 como la plaza de Emilio Castelar (Tomás Llavador 2015: 319-320). La última pieza de esta transformación urbanística consistiría en el desplazamiento de la estación de ferrocarriles del Norte sólo 200 metros al sur, con la construcción entre 1907 y 1917 de un monumental edificio modernista (Aguilar 2007: 151). Así pues, los alrededores del extinto Pescadores seguirían siendo una de las principales tarjetas de presentación de Valencia, siempre en el punto de mira de los posteriores regímenes políticos instaurados en la capital (Taberner 1987: 110-115).

45. «De aquí saltaron las chicas, al galope y sin espuelas. Y yo quisiera que tú me expliques [el lector] ¿qué es peor, si eso criticas, aquellas o los sacamuelas? Esas casas que tiraron ¡cuántos secretos guardarían! Si los ladrillos nos hablaran, ¡cuántas cosas nos dirían!».

46. «Hundimiento de una casa», ABC, 29-10-1906.

4. CONCLUSIONES

Pese a las diferentes intencionalidades y naturalezas de las fuentes, las denuncias periódicas, policiales y vecinales concordaban en recrear Pescadores y los solares de San Francisco como un entorno problemático en tres planos yuxtapuestos que enfatizaban su extrañeza frente al resto de la ciudad. En primer lugar, por considerarlo un espacio en el que se difuminaban las fronteras entre comportamientos y espacios públicos/privados, vinculándolas a la impunidad de los movimientos de las prostitutas u otros sujetos en situación inestable o precaria. En segundo lugar, por las repercusiones que podía provocar en el comportamiento del vecindario y los viandantes el contacto continuado con aquello concebido como violento o transgresor. Y en tercer lugar, por considerarlo como un foco endémico de pobreza y alteridad. Los conflictos socioespaciales en Pescadores y la explanada fueron una fuente de inquietud política que incidió en el replanteamiento arquitectónico del sureste del casco antiguo, al tiempo que se convirtieron ariete del republicanismo blasquista contra los gobiernos municipales monárquicos de la última década del siglo XIX. En concreto, los blasquistas basaban una parte de su oposición a las autoridades dinásticas en la crítica a la supuesta apropiación de los solares y del barrio por las prostitutas y las bandas callejeras. Así, identificaban la presencia de estos grupos con la arbitrariedad, la desatención y la inmoralidad del gobierno encargado de regentar e intervenir urbanísticamente ambos espacios. Este es quizás su matiz propio para repensar iniciativas que no eran sólo suyas, dado que los intentos municipales por favorecer la degradación de las viviendas del barrio en vistas a su expropiación precedieron a las mayorías republicanas iniciadas en 1901. El estado de Pescadores y los solares de San Francisco fue entendido por los blasquistas como un elemento corruptor de un entorno clave para la imagen de la ciudad (y del poder) que querían difundir con el derribo del primero y la transformación de los solares en una plaza ajardinada tras conseguir el predominio municipal. De esta manera, las producciones sociopolíticas de un espacio conflictivo pueden alumbrar las inquietudes e intenciones de los sujetos que, como los arquitectos y concejales municipales, se creían con la potestad para diseñar los futuros posibles de las ciudades en la Restauración.

REFERENCIAS

- AGUILAR, Inmaculada (2007): «Valencia y los enlaces ferroviarios: la visión renovadora de la ciudad del ingeniero Vicente Pichó», *Transportes, servicios y telecomunicaciones*, 12, pp. 146-167.
- ARCHILÉS, Ferran (2022): «¿Feminacionalismo “avant la lettre”? el imperialismo español en Marruecos (c. 1880-1909)», en Xavier ANDREU (COORD.) *El imperio en casa: género, raza y nación en la España contemporánea*. Madrid: Sílex, pp. 123-149.
- AZAGRA, Joaquín (1993): *Propiedad inmueble y crecimiento urbano: Valencia, 1800-1931*. Madrid: Síntesis.

- BARONA, Josep Lluís y Carmen BARONA (1998): «L'epidèmia que mai va existir. Valencia davant la febre groga del 1870», *Saitabi*, 48, pp. 333-355.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente (1910 [1896]): *Cuentos Valencianos*. Valencia: Sempere.
- BOIX, Vicent (1862): *Valencia histórica y topográfica*. Valencia: Imprenta de J. Rius, t. 1.
- BURDIEL, Isabel (2015): «Lo que las novelas pueden decir a los historiadores. Notas para Manuel Pérez Ledesma», en *El historiador consciente: homenaje a Manuel Pérez Ledesma*. Madrid: Marcial Pons, pp. 263-282.
- BURGUERA, Mónica (2008): «La política de los paisajes campesinos en la ciudad: mujeres, niños y resistencia familiar en la Valencia de la segunda mitad del siglo XIX», en Mónica BURGUERA y Christopher SCHMIDT-NOVARA (eds.): *Historias de España contemporánea: cambio social y giro cultural*. Valencia: PUV.
- CALATAYUD, Salvador y Francisco José MEDINA-ALBALADEJO: «Leche sin prados: los factores ambientales e institucionales en el consumo lácteo (Valencia, 1870-1936)», *Ayer*, 105 (1), 2017, pp. 157-185.
- CASTEL, Robert (1997): *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Buenos Aires: Paidós.
- DÍEZ, Fernando (2014): *Homo Faber: historia intelectual del trabajo 1675-1945*. Madrid: Siglo XXI.
- ESCALANTE, Eduardo (1882): *La escaleta del dimoni*. Valencia: Librería de Pascual Aguilar.
- FERNÁNDEZ, Gumersindo y Enrique IBÁÑEZ (2018): *La Valencia que va ser: 50 espais d'una ciutat perduda*. Valencia: Drassana.
- GARLAND, David (2008): «On the Concept of Moral Panic», *Crime Media Culture*, vol. 4 (1), pp. 9-30.
- GUEREÑA, Jean-Louis (2018): *Detrás de la cortina. El sexo en España (1790-1950)*. Madrid: Cátedra.
- GREGORY, Adrian (2012): «Railway stations: gateways and termini», en Jay WINTER y Jean-Louis ROBERT, *Capital cities at war: Paris, London, Berlin 1914-1919, vol. 2: A Cultural History*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 23-56.
- HARVEY, David (2008): *París, capital de la modernidad*. Madrid: Akal.
- HOHENBERG, Paul M. y Lynn Hollen LEES (1995): *The Making of Urban Europe 1000-1994*. Cambridge: Harvard University Press.
- HUNT, Tristram (2004): *Building Jerusalem: the rise and fall of the Victorian city*. Londres: Orion Books, pp. 13-44.
- HUBBARD, Phil (2012): *Cities and sexualities*. Abingdon: Routledge.
- JOYCE, Patrick (2003): *The Rule of Freedom*. Londres: Verso.
- LEFEBVRE, Henri (2013): *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LLOMBART, Constantí (1873): *Trece días de sitio o los sucesos de Valencia*, Valencia: Imprenta de Ramón Ortega.
- MARTÍ GADEA, Joaquim (1891): *Ensisám de totes herbes*. Valencia: Imprenta de Chusep Canales Romá.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1986): *La Gran Vía de Granada: cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.
- MIGUEL, Santiago de, José María BEASCOECHEA y George Alexandre FERREIRA DANTAS (2018): «Reforma urbana y opinión pública. Madrid y Bilbao, 1900-1936», en Luis Enrique OTERO CARVAJAL y Rubén PALLOL TRIGUEROS, *La ciudad moderna: sociedad y cultura en España, 1900-1936*, Madrid: Catarata, pp. 205-226.

- MASSARD-GUILBAUD, Geneviève (2016): «Aménager: pourquoi, au bénéfice de qui et à quel prix? Les enseignements de dix-sept études de cas et de quelques autres», en: Patrick FOURNIER y Geneviève MASSARD-GUILBAUD (dir.) *Aménagement et environnement: perspectives historiques*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 275-291.
- MASSARD-GUILBAUD, Geneviève (2010): *Histoire de la pollution industrielle, France 1789-1914*, París: Éditions de l'EHESS, pp. 63-64.
- MELIÁ BERNABEU, Jose María (1967): *Blasco Ibáñez, novel-lista*. Valencia: Iturbi.
- MOISAND, Jeanne (2018): «Teatro e identidades populares: Madrid y Barcelona, finales del siglo XIX», en Marta GARCÍA CARRIÓN y Sergio VALERO GÓMEZ (eds.) *Tejer identidades: socialización, cultura y política en época contemporánea*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 283-304.
- PEDRO, Cristina de (2019): «La nueva sonrisa de cabaret. El impacto de la modernización urbana en los espacios de intercambio sexual de Madrid. La calle Santa Brígida, un estudio de caso (1870-1936)», *Crisol*, 5, pp. 126-161.
- PERIS e hijo, Vicente (1907): *Esplicació y relació de la Falla del carrer del Pintor Sorolla*. Valencia: Imp. Ferreró y C^a.
- PIQUERAS, José Antonio (2002): «Republicanismo, política y clases en la Restauración», en Manuel CHUST (ed.): *De la cuestión señorial a la cuestión social*. Valencia: PUV, pp. 267-282.
- REIG, Ramiro (1986): *Blasquistas y clericales: la lucha por la ciudad en la Valencia de 1900*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- RONCAYOLO, Marcel (1983): «La production de la ville», en Maurice AGULHON (dir.): *Histoire de la France Urbaine, tome 4: la ville de l'âge industriel*. París: Seuil, pp. 96-99.
- ROS, Fernando (1906): *La ley y el municipio: la expropiación y sus abusos*. Valencia: Imprenta Martínez Andreu.
- TABERNER, Francisco (1987): *Valencia entre el ensanche y la reforma interior*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- TERRIER, Didier y Judith RAINHORN (2010): «Il n'est voisin qui ne voisine» en Didier TERRIER y Judith RAINHORN (dirs.) *Étranges voisins: altérité et relations de proximité dans la ville depuis le XVIII^e siècle*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 7-16.
- TEIXIDOR, María Jesús (1976): *Funciones y desarrollo urbano de Valencia*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- TOMÁS LLAVADOR, José María (2015): *Geometrías de ciudad. El juego de los agentes urbanos: el caso de Valencia*. Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Valencia.
- VICENTE, Fernando (2019): «La calle del Ferrocarril. Desorden, conflicto y marginalidad en el proceso de modernización de Madrid (1850-1910)», *Crisol*, 5, pp. 60-84.
- VICENTE, Fernando y Cristina de PEDRO (2018): «La modernidad 'desviada'. Sexualidad, prostitución y crimen organizado en el submundo urbano de entreguerras» en Luis Enrique OTERO CARVAJAL y Rubén PALLOL TRIGUEROS (eds.): *La ciudad moderna: sociedad y cultura en España, 1900-1936*. Madrid: Catarata, pp. 182-204.
- VOLDMAN, Danièle (1999): «Sur les "crises" urbaines», *Vingtième Siècle, revue d'histoire*, 64, pp. 5-6.
- WALKOWITZ, Judith (1995): *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*. Madrid: Cátedra.
- WALKOWITZ, Judith (2012): *Nights Out: Life in Cosmopolitan London*. New Haven: Yale University Press.

